

SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES Y REGISTROS

Mendoza, 15 de diciembre de 2017

Ref.: Expediente 12.984 - D-2017

OBRA "REMODELACIÓN PLAZA HIPOLITO YRIGOYEN"

ACLARACIONES Y COMUNICACIONES- CIRCULAR N° 1:

La Subsecretaría de Contrataciones y Registros comunica a todos los interesados las respuestas brindadas por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano a las consultas formuladas por SANCO S.A., las que se adjuntan a la presente.

Sirva el presente de atenta nota.



DE LUCAS BOULIN
Director de Contrataciones y Registros
Subsecretaría de Contrataciones y Registros
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES Y REGISTROS.

Mendoza, 15 de Diciembre de 2017

SEÑOR

SECRETARIO DE

PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

Arq. Mario Isgró

Ref. Expte. N°12984-D-2017

Por medio de la presente se realizan las aclaraciones solicitadas por el Ing. Sosa Elio, en nombre de la empresa SANCO SA en relación al Pliego de la Licitación Pública de la obra: “**REMODELACIÓN PLAZA HIPÓLITO YRIGOYEN**”

1. El cartel de plaza deberá ser metálico, de chapa n°12 (3mm), dimensiones generales 0.70x1.10, fresado en las esquinas, ploteado con diseño full color que se definirá en obra. Estará montado sobre estructura metálica de caño estructural 60x20x2 en forma de U invertida, fundada en dados de hormigón de 0.30x0.30x0.50m.

2. Según el Pliego de Bases Particulares art.7, a fs. 32: “En la confección de la Planilla de Oferta, el oferente **podrá modificar** (en más o en menos) los **porcentajes de incidencia dispuestos para cada ítem** en el Presupuesto Oficial **hasta un máximo de un 15%**, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta”.

Todos los valores que surjan de los análisis de precios deben coincidir con los consignados en la Planilla de Oferta.

3. Se han incluido en la Licitación Plano de Planimetría Existente y de Planimetría General, de donde se deducen los trabajos de demolición, también descriptos en las especificaciones técnicas particulares, ítems 2.1 a 2.8, a fs. 48-51. La demolición de cordones, pisos, contrapisos, escalones, canteros y cunetas interiores será total.

4. El portón de acceso del sector de juegos de niños será del mismo material y altura del cierre (malla soldada electrosoldada), corredizo manual en una sola hoja, con un bastidor de caño estructural 100x60x2 en sus laterales y cierre superior, y 280x60x2 en el inferior. Tendrá ruedas de acero zincadas de 180mm, y deberá contar con cierre antivandálico. Las dimensiones generales serán 3.50x2.00m

5. El cierre de obra deberá incluir toda la plaza en todo momento, no pudiendo realizarse cierres parciales ni permitir el acceso de usuarios durante la obra.

6. Las dos islas incluidas en la Licitación serán íntegramente intervenidas, siendo su diseño especificado en el Plano A-02 Planimetría General a fs. 109. Se deberá realizar trabajos totales de demolición, ejecución de pisos, contrapisos, cordones, canteros, instalación de equipamiento e instalación eléctrica, paisajismo, siguiendo los mismos criterios de diseño que se aplicarán en la Plaza.
7. Deberán retirarse todas las luminarias existentes y deberán ser trasladadas a depósito municipal que se indique. No están indicadas en plano considerando que es una Licitación por Ajuste Alzado, siendo el oferente el responsable de realizar el relevamiento adecuado para determinar cantidad y complejidad de los trabajos de demolición.
8. Según la descripción incluida en ítem 4.8 Ejecución Tabique de HºAº contención cuneta exterior, del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, a fs. 57, "La altura y espesor del nuevo tabique variará de acuerdo a la necesidad de contención y al nivel final que tendrán los prados a contener".
9. Considerando que es una licitación por Ajuste Alzado, el oferente deberá consignar la cantidad de metros de ejecución de cuneta que considere son necesarios para esta obra.
10. Las columnas tubulares metálicas de las luminarias de la Plaza deberán ser de 5 m de altura total quedando libre 4,3m y empotrados 0,7m. Cilíndrica con un número opcional de luminarias a distintas alturas en diferentes posiciones. Cuerpo de chapa de acero al carbono, fabricado en un solo tramo. Acabado galvanizado por inmersión en caliente. Fijación de luminarias en punta por terminal cilíndrico del mismo diámetro que el fuste. Con puerta de registro enrazada y camisa interior, con tornillos tipo Allen con cabeza escondida.

Sirva la presente de atenta nota.



Arq. JORGE SIMÓN
JEFE DEPARTAMENTO ARQUITECTURA
Subsecretaría de Desarrollo Urbano
Secretaría de Planif., Infraestructura y Ambiente
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza